INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

CUT: 28673-2020





Firmado digitalmente por: GANOZA RONCAL Jorge Juan FAU 20131365994 soft Motivo: Doy V° B°

Fecha: 28/11/2022 17:06:08-0500

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0196-2022-INIA

Lima, 28 de noviembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0132-2022-INIA de fecha 08 de setiembre de 2022, se designó a la señorita Sol Mariana García-Belaunde Mora, en el cargo de Directora de la Unidad de Cooperación Técnica y Financiera (UCTF) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Resolución Jefatural N° 0191-2022-INIA de fecha 22 de noviembre de 2022, se encargó a partir de dicha fecha hasta el 25 de noviembre de 2022, al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, Director General de la OPP, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la UCTF, en adición a sus funciones:

Que, por correo electrónico de fecha 27 de noviembre de 2022, el Director General de la OPP remite el descanso médico de la citada servidora hasta el día 30 de noviembre de 2022; motivo por el cual, solicita la extensión de la encargatura de la UCTF,

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la UCTF, al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, Director General de la OPP, en adición a sus funciones;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir de la fecha hasta el 30 de noviembre de 2022, al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Unidad de Cooperación Técnica y Financiera, en adición a sus funciones.





Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Trámite Documentario notifique la presente resolución a la señorita Sol Mariana García-Belaunde Mora y al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Informática publique la presente resolución en el portal institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Registrese y comuniquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL JEFE Instituto Nacional de Innovación Agraria